



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5.072.-

VISTOS:

La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en adelante "Ley de Compras" y sus modificaciones; Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado; Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, en adelante "el Reglamento", y sus modificaciones; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el Manual Municipal de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 2.494/2021 de fecha 29 de junio de 2021 que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Alto Hospicio a Don Patricio Elías Ferreira Rivera; Decreto Alcaldicio N° 4.291/2024 de fecha 13 de mayo de 2024 que autoriza el llamado a Licitación Pública y Aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos Adjuntos para la **Propuesta Pública N° 062/2024**, denominada "**Adquisición de Vehículos para Fortalecer el Manejo de Residuos en la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-110-LE24; Memorando N° 798, de fecha de 07 de junio de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC).

CONSIDERANDO:

Que, con fecha **16 de Mayo del 2024** se realiza el llamado a los proponentes interesados en participar en la **Propuesta Pública N° 062/2024**, denominada "**Adquisición de Vehículos para Fortalecer el Manejo de Residuos en la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-110-LR24; Que, con fecha **16 de Mayo del 2024 a las 19:00 hrs.**, se inició el **Periodo de Consultas** para todos los interesados que desearan formular preguntas en relación a la materia de la Propuesta Pública; Que, con fecha **04 de Junio del 2024 a las 09:00 hrs.**, concluye el **Periodo de Consultas** recepcionándose **cincuenta (50) consultas**, las que deben ser respondidas por la Municipalidad de Alto Hospicio el día **07 de Junio del 2024 a las 18:00 hrs.**; Que, en virtud del Art. 29° de las Bases Administrativas, la Municipalidad de Alto Hospicio, podrá, fundadamente, modificar, suplementar o complementar los requerimientos técnicos y plazos de la licitación hasta antes del cierre de recepción de ofertas, informando lo anterior a través de la publicación del respectivo decreto alcaldicio modificatorio de bases en el portal Mercado Público; Que, debido a las consultas efectuadas por los interesados durante el proceso de licitación se hace necesario realizar **modificación en las Bases Administrativas del Proceso**, en su Art. 59°, Inadmisibilidad de la Oferta, la comisión de la apertura declarará automáticamente inadmisibles la oferta cuando se incurra en incumplimientos; Que, como se indica en el Art. 34° de las Bases, desde la publicación de las modificaciones, aclaraciones y/o respuestas, estas se entenderán informadas a los participantes por el sólo hecho de ser publicadas en la página web del Mercado Público, ID N° 3447-110-LR24, y desde entonces pasarán a formar parte integrante del proceso licitatorio.

DECRETO:

1.- Apruébese las siguientes respuestas a las preguntas presentadas en la **Propuesta Pública N° 068/2024**, denominada **“Mejoramiento Parque Los Cóndores de la Comuna de Alto Hospicio”**, ID 3447-124-LE24.

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	17-05-2024 11:56	Pregunta	¿Podemos ir solo por línea 2 (art. 13) y 5 (art 15)?
		Respuesta	Si, es posible ofertar por ítem, tal como se menciona en el Art. 72° de las Bases Administrativas, el cual señala que se adjudicará de forma MÚLTIPLE y PARCIALIZADA.
2	17-05-2024 12:53	Pregunta	¿El presupuesto indicado es disponible o referencial?
		Respuesta	El Art. 37° de las Bases Administrativas, señala que el presupuesto de la propuesta es disponible bruto.
3	17-05-2024 12:53	Pregunta	¿Desde cuándo rige el plazo de entrega?
		Respuesta	Remítase a los Art. 105°, 106°, 107°, 108° y 109° de las Bases Administrativas, los cuales hacen referencia al Plazo de Entrega del Equipo y/o Vehículo.
4	17-05-2024 12:53	Pregunta	En caso de que la empresa no tenga colaboradores contratados, se acepta una declaración jurada simple firmada por los representantes, indicando dicha información? ya que no sería imposible emitir certificado F-30
		Respuesta	No es posible lo solicitado. Se requiere el certificado F-30.
5	17-05-2024 12:54	Pregunta	Según cronograma de la licitación, ¿En qué momento se emite la Orden de Compra?
		Respuesta	Remítase a los Art. 102°, 103° y 104° de las Bases Administrativas.
6	17-05-2024 12:54	Pregunta	Estimados, ¿Es posible postular por línea?
		Respuesta	Si, es posible ofertar por ítem, tal como se menciona en el Art. 72° de las Bases Administrativas, el cual señala que se adjudicará de forma MÚLTIPLE y PARCIALIZADA.
7	17-05-2024 12:54	Pregunta	En caso de participar por línea, ¿Se puede participar solamente con algunos productos de la línea?
		Respuesta	No es posible lo solicitado. La línea debe ser adjudicada en las cantidades solicitadas.
8	17-05-2024 12:54	Pregunta	¿Se puede ofertar menos de la cantidad solicitada?
		Respuesta	No es posible lo solicitado. Cada línea debe ser adjudicada en las cantidades solicitadas.
9	17-05-2024 12:54	Pregunta	¿Aceptan entregas parcializadas?
		Respuesta	Si es posible lo solicitado. Cada línea puede tener plazos de entrega distintos.
10	17-05-2024 12:54	Pregunta	La boleta de garantía por seriedad de la oferta, ¿Es una por línea o por la totalidad de las líneas?
		Respuesta	Se aceptará la presentación de una garantía de seriedad de la oferta por todas las líneas que postulen los interesados.
11	17-05-2024 12:54	Pregunta	Estimados, ¿Esta licitación lleva boleta de garantía?
		Respuesta	Esta licitación si conlleva garantías. Remítase a los Art. 150°, 151° y 152° de las Bases Administrativas.
12	17-05-2024 12:54	Pregunta	Estimados, ¿Se puede participar por más de una oferta? , si es así, ¿es necesario otra boleta de garantía?
		Respuesta	Se aceptará la presentación de una garantía de seriedad de la oferta por todas las líneas que postulen los interesados.
13	17-05-2024 12:55	Pregunta	¿Cuál es el plazo máximo de entrega?
		Respuesta	Las bases no establecen un plazo máximo de entrega. Esto forma parte de la oferta del proveedor.





14	17/05/2024 12:55	Pregunta	Estimados, se acepta que el plazo de entrega del vehículo sea sobre lo indicado en las bases?
		Respuesta	Las bases no establecen un plazo máximo de entrega. Esto forma parte de la oferta del proveedor.
15	17-05-2024 12:55	Pregunta	Por Favor subir anexos en formato editables
		Respuesta	Estimado, el documento de "Formularios Modificables" fue subido en formato WORD el día 16/05/2024.
16	20-05-2024 08:53	Pregunta	Estimados ¿El presupuesto es excluyente?
		Respuesta	No se podrán adjudicar ofertas que superen el presupuesto disponible porque no existen mas recursos en caso de que haya que suplementar una oferta económica por un monto superior al indicado en el Art.36° de las Bases Técnicas. Lo anterior será sustentado mediante decreto alcaldicio de modificación de bases.
17	20/05/2024 8:53	Pregunta	Estimados ¿El plazo de entrega es excluyente?
		Respuesta	El plazo de entrega no es causal de declarar inadmisibile la oferta.
18	20/05/2024 8:53	Pregunta	Estimados ¿Desde cuándo rige el plazo de entrega?
		Respuesta	Remítase a los Art. 105°, 106°, 107°, 108° y 109° de las Bases Administrativas, los cuales hacen referencia al Plazo de Entrega del Equipo y/o Vehículo.
19	20-05-2024 8:53	Pregunta	Estimados ¿Las especificaciones técnicas son excluyentes?
		Respuesta	No dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas significará que la oferta sea declarada inadmisibile. No obstante, en la medida que se cumpla con los requisitos, la entidad licitante se reserva el derecho de evaluar y hacer las consultas respectivas contra catálogo o ficha técnica.
20	20/05/2024 8:54	Pregunta	Estimados, ¿Se puede participar por más de una oferta? , si es así, ¿es necesario otra boleta de garantía seriedad oferta?
		Respuesta	Se aceptará la presentación de una garantía de seriedad de la oferta por todas las líneas que postulen los interesados.
21	20-05-2024 8:54	Pregunta	En bases solicitan camiones 0 kms. lo cual es imposible, por lo general los camiones se comercializan con algo de kilometraje dado que se rodan desde puerto a sucursales de destino y tambien se realizan pruebas de ruta para verificar que todo marche bien. ¿Es posible que soliciten camiones año 2024 en vez de 0 kms?
		Respuesta	Se pueden ofertar camiones 2024, nuevo sin uso.
22	20/05/2024 8:54	Pregunta	Favor aclarar si se debe postular con el total de las unidades solicitadas por línea o pueden ser parte de ellas?
		Respuesta	Cada línea debe ser ofertada en las cantidades solicitadas.
23	20/05/2024 8:54	Pregunta	¿Se debe presentar una boleta por el total de las líneas, o una boleta por cada línea?
		Respuesta	Se aceptará la presentación de una garantía de seriedad de la oferta por todas las líneas que postulen los interesados.
24	20-05-2024 8:55	Pregunta	¿Se aceptaran propuestas que no tengan servicio tecnico en la region pero si en Antofagasta?
		Respuesta	Si serán aceptadas ofertas que cuenten con servicio técnico fuera de la Comuna de Alto Hospicio, sin embargo esto es objeto de evaluación como se establece en el Art.76° de las Bases Administrativas.
25	20/05/2024 9:18	Pregunta	¿Se adjudicara por linea?
		Respuesta	Si, es posible la adjudicación por línea, tal como se menciona en el Art. 72° de las Bases Administrativas,

			el cual señala que se adjudicará de forma MÚLTIPLE y PARCIALIZADA.
26	20-05-2024 14:00	Pregunta	Estimados, se solicita en las bases que los camiones recolectores posean alza contenedor para 1700 lts. ¿Estos contenedores tienen toma lateral para ser levantado por brazos de alza contenedor?
		Respuesta	Sí, los alza contenedores deben ser de capacidad máxima 1.700 litros. Sí, los contenedores tienen toma lateral para ser levantados por brazos de alza contenedor anclajes laterales DIN 30700.
27	20/05/2024 14:01	Pregunta	Estimados, ya que la licitación es por línea ¿Los plazos a ofertar por cada línea pueden ser independientes?
		Respuesta	Si es posible lo solicitado. Cada línea puede tener plazos de entrega distintos.
28	20-05-2024 14:04	Pregunta	Estimados, se solicita en las bases que los equipos y vehículos sean 0 kms. Favor aceptar que estos sean nuevos pero con algo de kilometraje, ya que, se debe considerar el movimiento que tienen en la importación, en las pruebas de montaje y luego en el traslado a la dirección de entrega final.
		Respuesta	Se pueden ofertar camiones 2024, nuevo sin uso.
29	20-05-2024 15:17	Pregunta	Estimados, favor entregar el presupuesto según el tipo de vehículo.
		Respuesta	Estimado, a modo REFERENCIAL se puede indicar que los valores cotizados por la MAHO para cada vehículo y/o equipo son: camión recolector 12-30 m3: \$198.000.000 camión recolector 7-10 m3: \$147.000.000 camión tolva 20 m3: \$183.000.000 camión tolva 7-20 m3: \$93.000.000 cargador frontal: \$330.000.000-. Sin embargo, en virtud del Art. 71° de las bases administrativas, los valores indicados podrán aumentar o disminuir, a fin de adecuarlos a los fondos destinados por el Gobierno Regional de Tarapacá para la ejecución del proyecto.
30	20/05/2024 15:33	Pregunta	Estimados con respecto al recolector de 15 a 20 m3 ¿se puede ofertar un camión con caja semi automatizada?
		Respuesta	Sí, se puede postular con transmisión semiautomatizada.
31	22/05/2024 9:31	Pregunta	Estimados, Qué tipo de material llevarán (tolvas)?
		Respuesta	Los materiales que trasladarán los camiones tolvas son residuos voluminosos, escombros de acero y hormigón y áridos.
32	22/05/2024 9:31	Pregunta	Estimados, Que densidad de material necesitan (tolvas)?
		Respuesta	La densidad de los materiales a transportar es 1:1
33	22/05/2024 9:32	Pregunta	Estimados el camión tolva de 7-10m3 puede tener una potencia mayor a la indicada?
		Respuesta	Sí, la potencia puede ser mayor en el camión tolva de 7-10m3.
34	22/05/2024 9:32	Pregunta	Estimados porque el requerimiento indica camión tolva 4x2?
		Respuesta	Se indica recolector 4x2 para el camión de 7-10 m3. Y debido a que tiene menor capacidad, que el de 15-20m3. Se pueden ofertar bienes con características técnicas superiores a las solicitadas, no así inferiores a los requerimientos técnicos mínimos.
35	22/05/2024 9:32	Pregunta	Estimados, algún tipo de freno específico para el cargador frontal?
		Respuesta	De accionamiento hidráulico, con disco de freno seco o húmedo.
36	22/05/2024 10:04	Pregunta	La norma vigente de emisiones de gases de motores diésel para equipos móviles, es la Norma Tier IV. Esta





			norma se estableció para regir a contar de finales de Octubre del año 2023, para reducir los gases contaminantes de equipos móviles y además bajar la huella de carbono comprometida por el Estado de Chile. Según esto, se entiende que debemos cumplir la norma Tier IV.
		Respuesta	Sí, debe cumplir con las normas de emisiones vigentes.
37	22/05/2024 11:47	Pregunta	Estimados, favor indicar las dimensiones y peso de los contenedores de 1700 litros indicados en las bases que requieren levantar con los camiones recolectores.
		Respuesta	Sistema de amarre lifter de tipo DIN 30700, volumen capacidad 1.700 litros, peso admitido de carga 1.000kg.
	22/05/2024 11:52	Pregunta	Estimados ¿bajo que norma están contruidos los contenedores de 1700 lts indicados en las bases que se requieren levantar por los camiones recolectores?
		Respuesta	Sistema de amarre lifter de tipo DIN 30700, volumen capacidad 1.700 litros, peso admitido de carga 1.000kg.
39	22/05/2024 11:58	Pregunta	Estimados ¿requieren alzacontenedor y pisaderas similares a los de la foto referencial?
		Respuesta	Sí, se requieren alza contenedor y pisaderas similares a los de la foto referencial.
40	22/05/2024 12:01	Pregunta	Estimados ¿el alzacontenedor del camión 857 adjunto en las imágenes referenciales es capaz de levantar los contenedores de 1700 litros?
		Respuesta	Sí, Sistema de amarre lifter de tipo DIN 30700, volumen capacidad 1.700 litros, peso admitido de carga 1.000kg.
41	23/05/2024 12:16	Pregunta	¿Es posible ofertar si no se cuenta con servicio tecnico en la region pero si en Antofagasta?
		Respuesta	Si serán aceptadas ofertas que cuenten con servicio técnico fuera de la Comuna de Alto Hospicio, sin embargo esto es objeto de evaluación como se establece en el Art.76° de las Bases Administrativas.
42	23/05/2024 17:11	Pregunta	Indicar multa por exceder el plazo de entrega ofertado?
		Respuesta	Favor remítase al Título XXIV de las bases administrativas.
43	23/05/2024 17:12	Pregunta	Indicar presupuesto individual para recolector de 15-20 m3 y recolector 7-10 m3?
		Respuesta	Estimado, a modo REFERENCIAL se puede indicar que los valores cotizados por la MAHO para cada vehículo y/o equipo son: camión recolector 12-30 m3: \$198.000.000 camión recolector 7-10 m3: \$147.000.000 camión tolva 20 m3: \$183.000.000 camión tolva 7-20 m3: \$93.000.000 cargador frontal: \$330.000.000-. Sin embargo, en virtud del Art. 71° de las bases administrativas, los valores indicados podrán aumentar o disminuir, a fin de adecuarlos a los fondos destinados por el Gobierno Regional de Tarapacá para la ejecución del proyecto.
44	30/05/2024 10:29	Pregunta	Estimados con respecto al camión tolva de 15 a 20m3 ¿se puede ofertar un camión con 460 hp de potencia cumpliendo todas las normativas para el tipo de equipo?
		Respuesta	Remítase al Art. 14° de las bases técnicas, que hace referencia a los requerimientos técnicos mínimos solicitados.
45	30/05/2024 17:42	Pregunta	Existe algún presupuesto disponible para el cargador frontal?

		Respuesta	Estimado, a modo REFERENCIAL se puede indicar que los valores cotizados por la MAHO para cada vehículo y/o equipo son: camión recolector 12-30 m3: \$198.000.000 camión recolector 7-10 m3: \$147.000.000 camión tolva 20 m3: \$183.000.000 camión tolva 7-20 m3: \$93.000.000 cargador frontal: \$330.000.000-. Sin embargo, en virtud del Art. 71° de las bases administrativas, los valores indicados podrán aumentar o disminuir, a fin de adecuarlos a los fondos destinados por el Gobierno Regional de Tarapacá para la ejecución del proyecto.
46	30/05/2024 17:43	Pregunta	Favor indicar para la tolva de 10m3, si necesitan la descarga solo trasera o lateral y trasera.
		Respuesta	Se requiere carga descarga trasera.
47	31/05/2024 14:37	Pregunta	¿Cuál sería la fecha de adjudicación?
		Respuesta	Este plazo se indica en el Art.75° de las bases administrativas.
	31/05/2024 14:41	Pregunta	Es posible transformar un camión 4x2 a 6x2 colocando un eje curvo para el camión recolector de 15 a 20 mtrs.3?
		Respuesta	Se requiere tracción 6x4.
	31/05/2024 14:42	Pregunta	Puede ser caja mecánica el recolector de 15 a 20 mtrs.3?
		Respuesta	Se requiere que oferten transmisión automatizada.
50	31/05/2024 18:05	Pregunta	Por la cantidad de camiones y el nivel de inversión, por favor se solicita ampliar el cierre de preguntas. Muchas gracias
		Respuesta	Estimado, no es posible lo solicitado.

2.- Modifíquese, las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N° 062/2024, denominada "Mejoramiento Parque Los Cóndores de la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-110-LR24, en el siguiente sentido:

Nuestro mejor proyecto de Vida

Donde dice:

Art. 59º La Comisión de Apertura declarará automáticamente Inadmisibles la Oferta quedando excluida del proceso licitatorio, cuando se incurra en los siguientes incumplimientos:

- La **no presentación** por parte del oferente de la **Garantía de Seriedad de la Oferta**, al momento del cierre de recepción de ofertas.
- Si la **Garantía de Seriedad de la Oferta**, fuera un tipo de documento no contemplado en las presentes bases, o si estuviera mal extendida, esto es, no cumple con el plazo de vigencia o el beneficiario es diferentes al determinado en las bases, o el monto es inferior al establecido.
- La **no presentación** por parte del proponente en el sistema de información, de ninguno de los antecedentes solicitados en el **Art. 45º** de las bases.
- Si al momento de la revisión de los antecedentes **existen más de tres (03) documentos faltantes u observados.**

Debe Dice:

Art. 59º La Comisión de Apertura declarará Automáticamente Inadmisibles la Oferta quedando excluida del proceso licitatorio, cuando se incurra en los siguientes incumplimientos:

- e) La **no presentación** por parte del oferente de la **Garantía de Seriedad de la Oferta**, al momento del cierre de recepción de ofertas.
- f) Si la **Garantía de Seriedad de la Oferta**, fuera un tipo de documento no contemplado en las presentes bases, o si estuviera mal extendida, esto es, no cumple con el plazo de vigencia o el beneficiario es diferentes al determinado en las bases, o el monto es inferior al establecido.
- g) La **no presentación** por parte del proponente en el sistema de información, de ninguno de los antecedentes solicitados en el **Art. 45º** de las bases.
- h) Si al momento de la revisión de los antecedentes **existen más de tres (03) documentos faltantes u observados**.
- i) Si se **supera** el presupuestado disponible bruto indicado en el **Art. 36º** de las Bases Administrativas.

3.- Manténgase el efecto de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, junto con el decreto aprobatorio de las mismas, en todo lo no modificado por éste.

4.- Infórmese y Publíquese en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl, el presente Decreto Alcaldicio, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JYD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Encargado Portal
Jurídico